



Advertido error material en la Resolución de 5 de julio de 2018 del Rectorado de la Universidad de León, por la que se convoca concurso público para cubrir plazas de profesor asociado se procede a su subsanación:

En los Anexos I y II, en la plaza DL003367, Profesor Asociado de 6 horas de "Geografía Física",

Donde dice:

"Docencia a impartir por los candidatos

Asig.1: Cartografía I. Titul.: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. Créd.: 6 S2.-Asig.2: Cartografía II. Titul.: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. Créd.: 5 S1.-Asig.3: Patrimonio Natural y Geoturismo. Titul.: Graduado en Turismo.",

Debe decir:

"Docencia a impartir por los candidatos

Asig.1: Cartografía I. Titul.: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. Créd.: 6 S2.-Asig.2: Cartografía II. Titul.: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. Créd.: 5 S1.-Asig.3: Patrimonio Natural y Geoturismo. Titul.: Graduado en Turismo. Créd.: 6 S1. Podría sufrir modificaciones en función de las necesidades del área"

León, 9 de julio de 2018
EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: Miguel Ángel Tesouro Díez